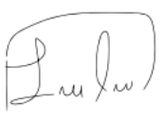
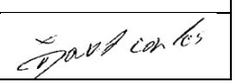
Justicia	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-TH-05-03
		VERSIÓN: 05

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	1er Comité Técnico Operativo Convenio 1008 de 2023 “Justicia en Territorio para la Paz Total”			**EVENTO ORGANIZADO POR: Saul Santiago Herrera Pinzón**	
CIUDAD / MUNICIPIO:	Bogotá	**DEPARTAMENTO:**	Bogotá	**PRESENCIAL** ☐ **VIRTUAL** ☐ **LUGAR:**	
PROGRAMA / ESTRATEGIA	Justicia en Territorio para la Paz Total	**FECHA:**	14/08/23	**HORA INICIO: 2:30 PM**	**HORA FINAL: 3:40 PM**

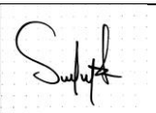
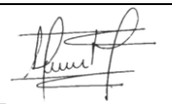
OBJETIVO:
Llevar a cabo la primera sesión ordinaria del comité técnico operativo del convenio 1008 de 2023 “Justicia en el territorio para la paz total”

AGENDA DEL EVENTO:	
1. Presentación y conformación del comité técnico operativo	4. Presentación del canal formal de comunicación entre las partes
2. Presentación del cronograma de ejecución del convenio según los términos de inicio de la ejecución del convenio	5. Propuestas y compromisos
3. Definición del cronograma de reuniones de comité técnico operativo del convenio.	6.

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Katherine Ramírez Castellanos	Ministerio de Justicia y el Derecho	Profesional Especializado		katherine.ramirez@minjusticia.gov.co	
	Luisa Carolina Beltrán Gutiérrez	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista	3163834461	luisa.beltran@minjusticia.gov.co	
	David Cortes Araujo	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista		david.cortes@minjusticia.gov.co	

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales “, informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Saul Santiago Herrera Pinzón	Ministerio de Justicia y el Derecho	Contratista	3133898930	saul.herrera@minjusticia.gov.co	
	Nohora Isabel Saldarriaga	Fundación Forjando Futuros	Directora	3216460985	administrativa@forjandofuturos.org	
	Sergio Jaramillo	Fundación Forjando Futuros	Coordinador de Proyectos	3144115577	proyectos@forjandofuturos.org	
	Diego Alejandro Restrepo	Fundación Forjando Futuros	Líder Técnico	3224062531	justiciayterritorio@forjandofuturos.org	

TEMAS TRATADOS:
miembro del equipo coordinador o su delegado.

1. Presentación y conformación del comité técnico operativo.

Con el fin de garantizar la coordinación técnica del convenio de asociación, se requiere de la conformación del Comité Técnico Operativo, el cual debe estar integrado por: mínimo tres (3) delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho y dos (2) delegados del asociado. En este marco se procede realizar la conformación del Comité Técnico Operativo del convenio.

Desde la Dirección de Justicia Transicional del Ministerio de Justicia y el Derecho se delegaron a las siguientes personas para la conformación del comité:

- Saul Santiago Herrera Pinzón, profesional de seguimiento
- Luisa Carolina Beltrán Gutiérrez, profesional del equipo de contratación
- David Cortes Araujo, profesional del equipo diferencial.

De igual manera, se presenta la supervisora del convenio 1008 de 2023, Katherine Ramírez Castellanos, quien asistirá a los comités técnicos en el marco de sus obligaciones de seguimiento y supervisión.

A la sesión del comité técnico asiste la directora de la Fundación Forjando Futuros, Nohora Isabel Saldarriaga en compañía del coordinador jurídico, quien delega a las siguientes personas para la conformación del comité:

- Sergio Jaramillo, director de proyectos
- Diego Restrepo, líder técnico

Para finalizar este punto, se hace la recomendación a los miembros del comité técnico operativo, la lectura de la cláusula decima sexta (16) donde se relacionan las funciones y actividades del comité

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

2. Presentación del cronograma de ejecución del convenio según los términos de inicio de la ejecución del convenio.

El presente comité técnico operativo da inicio oficial a la ejecución del convenio 1008 de 2023 “Justicia en Territorio para la Paz Total”, tras la aprobación, por parte del área de contratación del Ministerio de Justicia y el derecho, de las pólizas aportadas por el asociado Fundación Forjando Futuros. Con el inicio de la ejecución del convenio, el ministerio presenta el cronograma general proyectado para la ejecución de las actividades de Asistencia Técnica y Educación para la Paz, que se contemplan como componentes estratégicos del programa, teniendo presente que la totalidad productos y soportes deben estar entregados y aprobados a mas tardar el 15 de diciembre del presente año.

Etapa 1 – Pago 1 septiembre:
Diseño metodológico de cada uno de los componentes: Asistencia Técnica – Educación para la Paz
presentación de los cronogramas de cada componente: Asistencia Técnica – Educación para la Paz
Batería de Indicadores: Asistencia Técnica.

Etapa 2 – Pago 2 octubre:
Convocatorias para el desarrollo de los componentes: Asistencia Técnica – Educación para la Paz

Etapa 3 – Pago 3 noviembre:
Desarrollos de las actividades de Asistencia Técnica (Sesiones) y Educación para la Paz (Cursos y Talleres)

Etapa 4 – Pago 4 diciembre:
Finalización de las actividades de Asistencia Técnica (Sesiones) y Educación para la Paz (Cursos y Talleres). Entrega de informes finales

Se informa que las fechas máximas de radicación de facturas son los días 15 de cada mes, por lo cual los productos y soportes deben estar entregados, revisados y validados antes de este día con el fin de cumplir con los tiempos de las áreas técnicas y financieras del Ministerio.

3. Definición del cronograma de reuniones de comité técnico operativo del convenio.

Como lo define la clausula decima sexta (16), el comité técnico operativo debe sesionar periódicamente, mínimo una vez al mes, para la primera etapa del convenio se propone la realización de más de un comité en el mes de agosto, con el objetivo de aclarar inquietudes y presentar avances de los productos solicitados. Tras lo anterior, se propone el primer martes de cada mes como día para la realización de los comités técnicos operativos, con el fin de contar con el tiempo suficiente para la revisión, retroalimentación y aprobación de los productos. La fundación presentara en la siguiente sesión del comité la propuesta de cronograma general del convenio con las fechas propuestas para cada una de las sesiones ordinarias.

4. Presentación del canal formal de comunicación entre las partes.

De cada una de las partes se asigna el canal formal de comunicación, mediante el cual las partes informaran y entregaran la información necesaria para la eficiente ejecución del convenio:

De parte del Ministerio de Justicia y el Derecho: Saul Santiago Herrera Pinzón
Correo: saul.herrera@minjusticia.gov.co
Teléfono: 3133898930

De parte de la Fundación Forjando Futuros: Sergio Jaramillo – Diego Alejandro Restrepo
Correo: proyectos@forjandofuturos.org - justiciayterritorio@forjandofuturos.org
Teléfono: 3224062531

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ”, informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

5. Propuestas y compromisos

Compromisos del Ministerio de Justicia y el Derecho
Envío de documentos y formatos administrativos
Envío del cronograma general por componentes según la ficha técnica del programa

Compromisos Fundación Forjando Futuros.
Propuesta del cronograma de sesiones del Comité Técnico Operativo según el análisis de productos y entregables por cada uno de los pagos convenidos

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

Durante el transcurso de la semana la Fundación Forjando Futuros continuara con la revisión de productos requeridos por el convenio para realizar las preguntas que se consideren necesarias, el ministerio pone a disposición sus equipos técnicos para la respuesta a estas y se programara la segunda sesión del comité técnico operativo en la semana siguiente.

Se adjunta link de la grabación de la sesión: https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/sherrerap_sdis_gov_co1/EZ4ZA5mFjpBEvg2w9FedkY8BekiQAohCHZ1wVVMda_oewQ

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx